

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ
ARANDUPY
Sámbyhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 22 de julio de 2019

Nota SNC/SG N° 743/2019

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de elevar a su conocimiento que, en el marco de las actividades que lleva adelante la Secretaría Nacional de Cultura (SNC), se tiene prevista la realización de "**Jornadas sobre Patrimonio Cultural Inmaterial: Hacia un desarrollo intersectorial de las políticas públicas**", que tendrán lugar los días 19 y 20 de agosto en la ciudad de Asunción, de 07:00 a 13:00 horas.

Este evento está siendo organizado conjuntamente con la Secretaría Nacional de Cultura de Paraguay, la Oficina de UNESCO Montevideo y el Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina (CRESPIAL).

Con el objetivo de asegurar el desarrollo de las jornadas, le ruego que tenga a bien disponer por donde corresponde, la concesión de una visa de cortesía de estilo para el experto de UNESCO Convención 2005, **Lázaro Israel Rodríguez**, de nacionalidad cubana y residente en la Ciudad de Panamá, Panamá, quien participará del evento. Dicho procedimiento agilizará notablemente la labor que la Secretaría Nacional de Cultura y otras instancias del Estado realizan para la exitosa consecución del encuentro. Se anexa el itinerario de vuelo y el pasaporte del mismo.

Al agradecer la amable y buena disposición de Vuestra Excelencia, hago propicia la ocasión para renovarle la seguridad de mi distinguida consideración y estima personal.



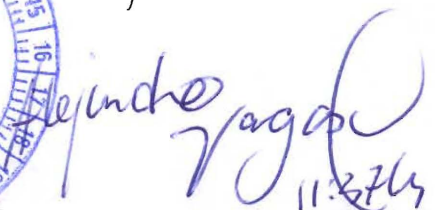
TETĀ
ARANDUPY
SÁMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA


Rubén Cepedevila

Ministro - Secretario Ejecutivo

A Su Excelencia
Don **Luis Alberto Castiglioni**, Ministro
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ciudad




Federico Yago
11.2764